

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA REPÚBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/303/332 TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº

310-22

0 6 JUN 2022

Salta, Expediente Nº 12.309/18

VISTO la nota del Sr. Leandro IBARRA; y CONSIDERANDO:

Que a través de la misma presenta la renuncia, al cargo de Auxiliar Administrativo - Categoría 7 de la Dirección de Post-grado y Carrera Docente de la Dirección General Administrativa Académica de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir del 18 de Abril de 2022.

Que la presente renuncia es con motivo de asumir las funciones de Auxiliar Administrativo - Categoría 6, del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir de la fecha antes mencionada.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Señor Leandro Alberto IBARRA, D.N.I. Nº 36.347.455, al cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO - Categoría 7, del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, de la Dirección de Post-grado y Carrera Docente de la Dirección General Administrativa Académica, a partir de 18 de Abril de 2022.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

img

jdt

LIE. NELIDA EL WA CONDORÍ Secretaria Académica

Facultad de Ciencias de la Saled - UNSo

THE OF CHICKS OF IN

Ma CARLOS ENRIQUE PORTAL Decano

Paradad de Clancias de la Salud - UNSa